

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO - YOPAL - CASANARE
 ESTADO ELECTRÓNICO LEY 1437/2011



ESTADO SISTEMA ORAL NÚM. 002
 02 DE FEBRERO DE 2021

Núm.	EXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	8500133330022017-00581-00	POPULAR	MÓNICA TATIANA SALAMANCA GONZÁLEZ	MUNICIPIO DE YOPAL Y OTROS	Rechaza solicitud de aclaración de la sentencia y recursos de apelación por extemporáneos	01/02/2021
2	8500133330022018-00429-00	POPULAR	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO	MUNICIPIO DE YOPAL Y OTRO	Adiciona auto - resuelve recurso de reposición	01/02/2021
3	8500133330022020-00033-00	NULIDAD ELECTORAL	JUAN PABLO BETANCOURT BARRERA	MUNICIPIO DE TRINIDAD Y OTROS	Niega solicitud de aclaración y adición de la sentencia	01/02/2021
4	8500133330022020-00033-00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	LUZ MARY PALACIOS CEBALLOS	NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FNPSM-	Aprueba conciliación	01/02/2021
SENTENCIAS						
1	8500133330022017-00181-00	NYR DEL DERECHO	RICAUARTE CATAÑO CACHAY	NACION MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	Declara nulidad parcial del acto administrativo demandado-ordena reliquidar salario y prestaciones sociales. No condena en costas	28/01/2021
2	8500133330022017-00210-00	NYR DEL DERECHO	EDULIO CÉSAR CRUZ ANTE	NACION MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	Declara nulidad parcial del acto administrativo demandado-ordena reliquidar salario y prestaciones sociales. No condena en costas	28/01/2021
3	8500133330022018-00046-00	NYR DEL DERECHO	JUAN DAVID RODRÍGUEZ RINCÓN	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILIATRES -CREMIL-	Declara nulidad parcial del acto administrativo demandado-ordena reliquidar asignación de retiro. No condena en costas	28/01/2021
4	8500133330022019-00025-00	NYR DEL DERECHO	MAURICIO ARIAS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILIATRES -CREMIL-	Declara nulidad parcial del acto administrativo demandado-ordena reliquidar asignación de retiro. No condena en costas	28/01/2021

El presente Estado Electrónico se fija en la Pagina Web de la Rama Judicial, por el término legal.

MARILUZ GÓMEZ CRISTIANO
 Secretaria